



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N. ° ----/23

Artículo 1º) SOLICITESE a Aguas Santafesina (A.S.S.A) que realice las gestiones necesarias para conectar a Barrio San Francisco de Asís de la ciudad de Reconquista al Acueducto Reconquista, atento al avance de las obras de integración socio-urbana en mencionado barrio.

Artículo 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

FUNDAMENTOS

La presente solicitud se enmarca en la necesidad de conectar al Acueducto Reconquista las conexiones domiciliarias de Barrio San Francisco de Asís, atento al avance de las obras de integración socio-urbanas llevadas a cabo en este.

Entendemos que las obras de integración socio-urbana de Barrio San Francisco de Asís, que abarcaban, entre otras, obras en la red de agua potables con conexiones domiciliarias, ya tienen un avance significativo, por lo que resulta necesario proceder con la conexión de las mismas al Acueducto de nuestra ciudad.

Por lo expuesto y considerando que, el suministro de agua potable es crucial para preservar la salud pública y garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica o situación socioeconómica, tengan igualdad de oportunidades para acceder a un recurso esencial, se requiere, que A.S.S.A realice las gestiones necesarias para conectar a Barrio San Francisco de Asís al Acueducto Reconquista.